

78379 21 F 6



78379

MEMORIA DESCRIPTIVA

de un

MODELO DE UTILIDAD

por:

"TUBITOS PARA ABSORCION DE LIQUIDOS"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS para España y sus Posesiones, a nombre y favor de Don Tomas Ruiz Martinez y Don Aquilino Merino Casabona, de nacionalidad española, residentes en Madrid, calle Castillo nº 26.

=====

Está muy difundido el uso de tubos para degustación de helados y bebidas, particularmente refrescos. Hasta ahora, y por lo que se refiere a nuestro país, se han venido usando para estos fines pajas debidamente cortadas, así como tubitos de plástico, pero las primeras son muy propicias a irregularidades de diámetro, al astillamiento y a presentar fisuras que dificultan la absorción y los segundos resultan frágiles o, en caso contrario, excesivamente costosos.

5

El presente modelo de utilidad, como su enunciado indica, está referido a un tubo para degustación y absorción de helados y refrescos realizado en papel que, en virtud de sus especiales características, soslaya todas las dificultades de los elementos afines ya reseñados, puesto que, superando en gran medida la consistencia ofrecida por la paja de arroz para estos menesteres, resulta por otra parte muchísimo más económico que el tubo de plástico, por lo que auna a su evidente practicidad y perfección funcio-

10

15

78379

21 EN



nal una reducción de coste muy estimable.

20 Las condiciones higiénico-sanitarias del tubito obtenido quedan debidamente salvaguardadas merced a la excelente homogeneidad del papel empleado y el tratamiento a que se somete el mismo durante el proceso de fabricación.

25 Esencialmente, el tubo que nos ocupa está determinado por dos tiras de papel independientes, una impregnada en aceite y otra engomada, que se aunan y sobreponen en espiral para constituir un cuerpo tubular único, el cual se corta o fracciona a la medida apropiada para conformar los tubitos de absorción propuestos, sometiéndose después a un  
30 baño de parafina que les presta la contextura, rigidez e impermeabilidad deseadas, así como la necesaria esterilización y el aspecto más atractivo.

35 Para mejor comprensión de cuanto expuesto queda y únicamente a título ejemplario los adjuntos gráficos ilustran una forma de realización práctica:

La fig. 1ª nos muestra una vista del tubo en formación, apreciándose las dos cintas independientes que, sobrepuestas en espiral, le constituyen: la engomada (1) y la impregnada en aceite (2).

40 La fig. 2ª es una vista de un tubo ya formado, cortado a la medida apropiada para servir de vehículo de absorción y envuelto por el baño de parafina a que se somete posteriormente y que les presta las debidas características de rigidez e impermeabilidad.

45 Lo dicho es fiel reflejo de la invención debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa, siendo indiferentes las condiciones en que el modelo se realice en cuanto a colores, tamaños o proporciones, siempre y cuando no se altere ni modifique la sustancialidad del modelo  
50 que le define, le tipifica, y se reivindica.



REIVINDICACIONES

Se reivindican a nombre y favor de Don Tomás Ruiz Martínez y Don Aquilino Merino Casabona, de nacionalidad española, los términos siguientes.

55

1º.- Tubitos para absorción de líquidos, caracterizados por hallarse constituidos por dos tiras o cintas de papel independientes, una impregnada en aceite y otra engomada, que se aunan y sobreponen en espiral para determinar un cuerpo tubular único, que se fracciona en la medida conveniente para conformar los tubos de absorción propuestos, los cuales se someten después a un baño de parafina para dotarlos de la contextura, rigidez e impermeabilidad necesarias.

60

2º.- TUBITOS PARA ABSORCION DE LIQUIDOS.

65

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de TRES HOJAS mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujos anexos.

Madrid, 21 de Enero de 1.960

*Carlo Juande*

70389

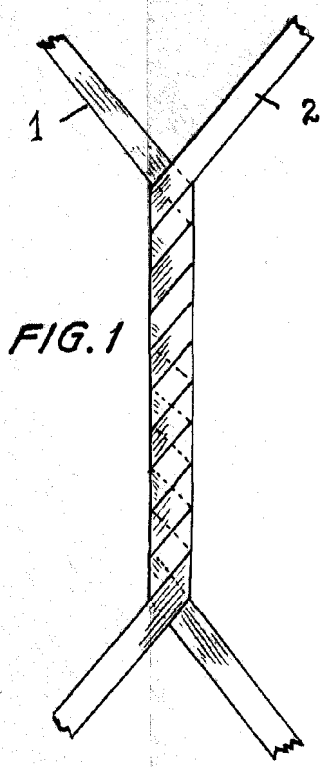


FIG. 1



FIG. 2

MADRID, 21 ENE. 1960

*Carlo Juncos*

ESCALA VARIABLE